



I. ANTECEDENTES

Descripción: El Programa de Fiscalización es el organismo encargado de controlar, a lo largo de todo el país, el cumplimiento de la normativa de transportes sobre seguridad, condiciones técnicas de los vehículos y la calidad de los servicios de transporte terrestre. Para ello se programan y realizan controles periódicos a diferentes servicios, así como a establecimientos relacionados al transporte. El Programa Nacional de Fiscalización es un organismo dependiente de Subsecretaría de Transportes, nació en 1992 y tiene presencia en todas las regiones del país.

Año de inicio: 1992

Año de término: Permanente

PROPÓSITO

Velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia de transporte, mediante la fiscalización al transporte terrestre, subsidiado y de establecimientos ligados al sector, extendiendo la cobertura de fiscalización en todas las regiones.

HALLAZGOS NO SUPERADOS DEL DESEMPEÑO

1. Focalización

Sin hallazgos en la dimensión de focalización.

2. Eficiencia y ejecución presupuestaria

No es posible evaluar la descripción del gasto administrativo del programa, dado que no se reportó la información requerida.

3. Eficacia

Sin hallazgos en la dimensión de eficacia.

HISTORIAL EVALUATIVO

Evaluaciones Ex Ante: Sí

2023: Recomendado favorablemente

Ex Dure o Monitoreo (en los últimos 3 años): Sí

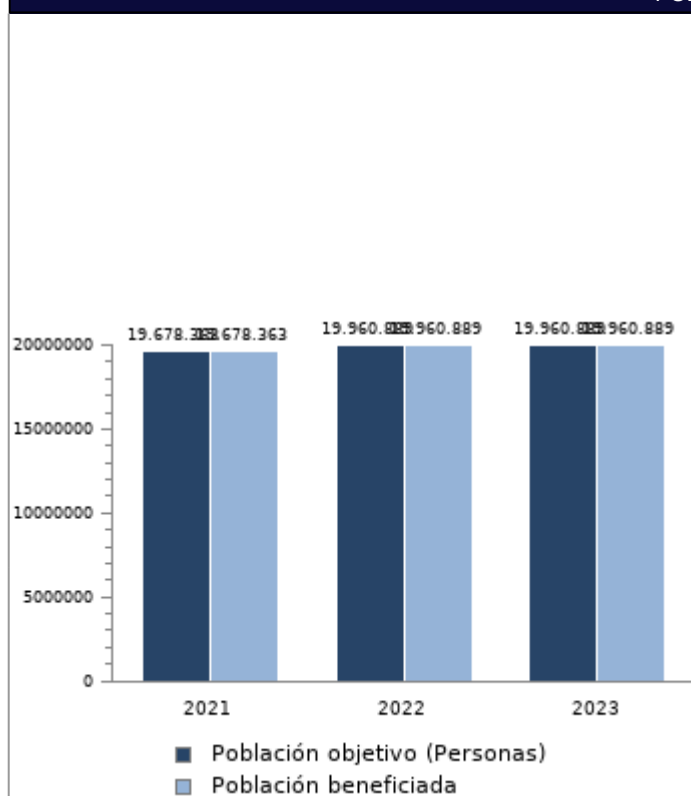
2020, 2021, 2022

Evaluación Ex-Post: No

Otras evaluaciones: No

II. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: FOCALIZACIÓN

POBLACIONES



Población objetivo

La población potencial corresponde a la totalidad de la población del país que se ve beneficiada por la fiscalización que es realizada a todos los modos de transporte terrestre, subsidiados y no subsidiados, junto con los modos marítimos, fluviales, lacustres, ferroviarios y aéreos que reciben subsidios para operar en regiones. Además se fiscalizan todos los establecimientos ligados al sector Transporte: Plantas de Revisión Técnica, Escuelas de Conductores Profesionales, Escuelas de Conductores No Profesionales y Gabinetes Psicotécnicos municipales. También son controlados los pasajeros o usuarios de los sistemas de transporte público, en el correcto uso en del cinturón de seguridad en buses Interurbanos y taxis en todas sus modalidades, y de la evasión en el pago de las tarifas, para los Buses RED en RM. También se fiscaliza mediante cámaras, el uso de las vías priorizadas para el transporte público y la restricción vehicular en RM; transporte de carga en Antofagasta y Gran Concepción; uso de vías priorizadas para el transporte público en Temuco, Valdivia, La Serena, Concepción.

Población beneficiada

La población beneficiada corresponde a la totalidad de la población del país. Esto se refleja mediante la fiscalización de la normativa de transporte realizada a los modos de transporte terrestre público y privado, ya sea en servicios subsidiados o no, junto con los modos marítimos, fluviales, lacustres, ferroviarios y aéreos que reciben subsidios para operar y conectar territorios a nivel nacional. Adicionalmente, se realizan fiscalizaciones a todos los establecimientos ligados al sector Transporte (Plantas de Revisión Técnica, Escuelas de Conductores Profesionales, Escuelas de Conductores No Profesionales y Gabinetes Psicotécnicos municipales) y los controles a pasajeros en el correcto uso del cinturón de seguridad en buses Interurbanos y taxis en todas sus modalidades, como también el control de la evasión en el pago de las tarifas en Buses RED en RM. Las fiscalizaciones son realizadas en terreno a lo largo del territorio nacional, y por medios tecnológicos en las regiones donde se encuentra implementado.

COBERTURA POR AÑO

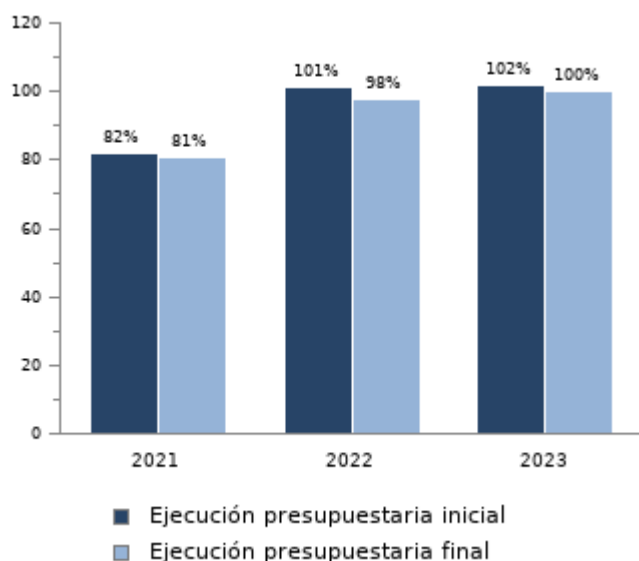
	2021	2022	2023
Cobertura*	100,0%	100,0%	100,0%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

III. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICIENCIA

Ejecución presupuestaria¹ por año (M\$2024)

Presupuesto (M\$2024)



	2021	2022	2023
Presupuesto Inicial ²	13.119.911	10.355.214	10.614.310
Presupuesto Final ³	13.333.897	10.685.128	10.803.080
Recursos Ejecutados (M\$2024)			
Presupuesto Ley Ejecutado ⁴	10.785.243	10.500.630	10.803.080
Recursos Gobiernos Regionales ⁵	-	-	-
Recursos Extrapresupuestarios ⁶	-	-	-
Total Ejecutado ⁷	10.785.243	10.500.630	10.803.080

¹ La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) * 100$, mientras que la ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) * 100$.

² El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

³ El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

⁴ Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

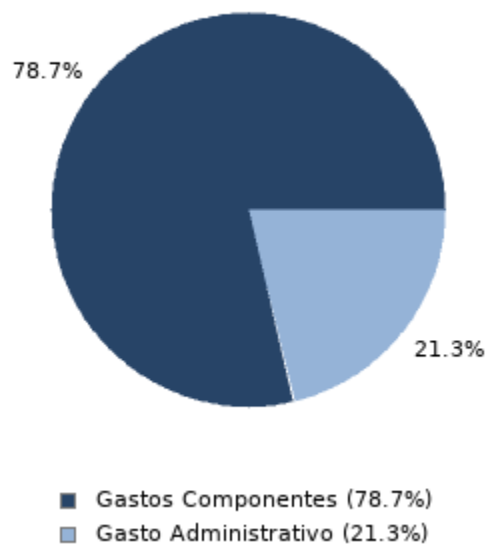
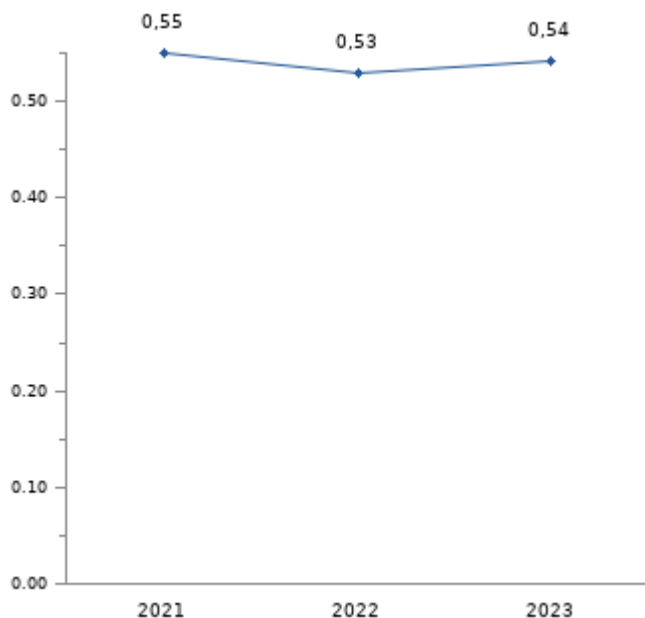
⁵ Recursos apalancados por el programa con los Gobiernos Regionales, cuya fuente puede ser el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) u otros fondos regionales. Estos recursos pueden ser presupuestarios o extrapresupuestarios.

⁶ Recursos apalancados de fuentes distintas a los Gobiernos Regionales, y que corresponden a montos extrapresupuestarios.

⁷ Total de gastos ejecutados por parte del programa.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2024) *

OTROS INDICADORES DE GASTO 2023 (M\$2024)



* Gasto por Beneficiario: $((\text{gasto componentes} + \text{gasto administrativo ejecutado año } t) / \text{número beneficiarios efectivos año } t)$.

GASTO POR SUBTÍTULOS * (M\$2024)

Subtítulo *	Gasto total ejecutado 2023 (M\$2024)
21 (Gastos en personal)	8.439.673

22 (Bienes y servicios de consumo)	2.250.786
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	112.621
Presupuesto Ley Ejecutado 2023	10.803.080

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$2024)									
Componentes (unidad de producción) *	Gasto ejecutado (M\$2024)			Producción (unidad)			Gasto unitario (M\$2024)		
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023
Fiscalizaciones al transporte terrestre subsidiado y establecimientos asociados (Controles - Citaciones)	7.648.968	8.511.642	7.571.421	624.472	650.000	730.983	12,2	13,1	10,4
Fiscalizaciones realizadas en forma remota (Citaciones Automatizadas (no presenciales))	814.139	986.811	931.779	428.370	900.750	1.122.775	1,9	1,1	0,8
Total Gastos Componentes	8.463.107	9.498.453	8.503.201						
Porcentaje Gastos Componentes	78,5%	90,5%	78,7%						
Total Gasto Administrativo	2.322.136	1.002.177	2.299.879						
Porcentaje Gasto Administrativo	21,5%	9,5%	21,3%						
Total Ejecutado	10.785.243	10.500.630	10.803.080						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2023, la suma total para los años 2021 y 2022 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA				
Región	Total ejecutado (M\$2024)	Porcentaje total ejecutado	Población beneficiada	Porcentaje población beneficiada
Arica y Parinacota	194.851	2,3%	259.802	1,3%
Tarapacá	192.786	2,3%	401.588	2,0%
Antofagasta	246.459	2,9%	714.142	3,6%
Atacama	200.367	2,4%	319.048	1,6%
Coquimbo	248.483	2,9%	869.103	4,4%
Valparaíso	534.901	6,3%	2.010.849	10,1%
Libertador General Bernardo OHiggins	260.719	3,1%	1.017.701	5,1%
Maule	265.417	3,1%	1.162.641	5,8%
Bíobío	494.957	5,8%	1.681.430	8,4%
Ñuble	157.139	1,8%	519.437	2,6%
La Araucanía	270.700	3,2%	1.028.201	5,2%
Los Ríos	238.154	2,8%	411.205	2,1%
Los Lagos	288.232	3,4%	907.429	4,5%
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	132.709	1,6%	108.306	0,5%
Magallanes y Antártica Chilena	156.110	1,8%	182.217	0,9%
Metropolitana de Santiago	4.621.217	54,3%	8.367.790	41,9%
TOTAL	8.503.201	100%	19.960.889	100%

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

IV. DESEMPEÑO DEL PROGRAMA: EFICACIA						
INDICADOR DE PROPÓSITO						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de citaciones derivadas a los Juzgados de Policía Local (JPL) por controles realizados a nivel nacional	Número de citaciones a los JPL en el año t/Total de controles realizados en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente	31,00%	61,00%	72,00%	El resultado del indicador de propósito aumentó (lectura ascendente), indicando un mejor desempeño del programa en el 2023 respecto a la ejecución del 2022.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador	Fórmula de cálculo	Otros atributos	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Efectivo 2023	Resultado
Porcentaje de observaciones detectadas en establecimientos asociados a los sistemas de transportes en el año t	(Número de observaciones detectadas en los Establecimientos en el año t/Total de fiscalizaciones realizadas a Establecimientos en el año t)*100	Unidad de medida: Porcentual Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Descendente	N/A**	28,00%	26,00%	El resultado del indicador complementario disminuyó (lectura descendente), indicando un mejor desempeño en el periodo 2023 respecto a la ejecución del 2022.

* S/I: Valor de indicador no informado.
 ** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.
 *** N/C: Valor no comparable, debido a que el indicador se modificó o es nuevo.

V. OTROS ATRIBUTOS
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
El programa no identifica contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
ENFOQUE DE GÉNERO
El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2024. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2021-2023, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

Año	Inflador
2020	1,2252
2021	1,1722
2022	1,1002
2023	1,035
2024	1

Fecha de publicación del reporte: 24 de Abril de 2024 16:30